



De acuerdo con la normativa, desde el viernes 18.9 a las 14:00 hasta el 1.10 se aplicarán las siguientes restricciones:

a. Restricciones a la salida del lugar de residencia

Se permite salir del lugar de residencia, hasta una distancia de solo 1000 metros.

Esta restricción permite el acceso al espacio público (incluidos parques y áreas de juego) a una distancia de 1000 metros.

Además, puede ir más allá del rango de 1000 metros para uno de los siguientes propósitos y regresar a la casa:

- Llegada de un empleado / soldado a su lugar de trabajo
- Adquisición de medicamentos, alimentos y productos y servicios esenciales
- Ayudar a una persona con dificultad o desamparo
- Tratamiento médico, tratamiento psicológico, tratamiento de medicina alternativa (con un solo paciente) y acceso a marcos asistenciales y asistencia social esencial
- Salida a la Knesset / para una manifestación / proceso legal / donación de sangre
- Salir a realizar una actividad deportiva de un particular o personas que conviven - sin limitación de distancia, y bajo la condición que la salida a la actividad sea desde el lugar de residencia, no en coche.
- Salida para asistir a un funeral o Brit Mila
- Salida de una mujer al baño ritual en la Mikvé.
- Baal Tefillah (cantor o soplador de shofar) que recibió permiso del Ministerio de Asuntos Religiosos para participar en las oraciones de los Yamim Noraim (Días Temibles).
- Cuidados esenciales para los animales
- Traslado de un menor entre padres que no conviven, o de un menor cuyo padre soltero sale por una necesidad vital, para la supervisión por otra persona.
- Llegar a un marco de jornada educativa cuyas actividades están permitidas (educación especial, hijos de trabajadores esenciales)
- Salida hacia el aeropuerto para tomar un vuelo fuera de Israel, 8 horas antes del vuelo.
- Salida de personas en centros asistenciales, con discapacidades, para visitas a familiares de primer grado, y visitas de familiares en tales centros.
- Salida de miembros de familia de primer grado para un funeral por las víctimas de la Guerra de Yom Kipur

Se aclarará que salir a rezar, incluso según el esquema de los Yamim Noraim (Días Temibles), está sujeto a un límite de distancia de 1000 metros.

En el período comprendido entre el jueves en Tishrei (23.9.20) y el decimotercer día de Tishrei (1.10.20), también se permite la salida de un lugar de residencia con el propósito de comprar cuatro

especies de Sucot (arba'a minim), productos para construir una sucá y para observar la costumbre de Kaparot en Yom Kippur. También en ese periodo se permite abrir un lugar para la venta de los productos arriba mencionados o un lugar utilizado para la la costumbre de Kaparot en Yom Kippur.

b. Límite de estancia

- Está prohibido permanecer en la residencia de otra persona (no para un propósito permitido, como realizar un trabajo o ayudar a una persona con dificultades).
- Está prohibido permanecer en la playa, excepto para realizar únicamente una actividad deportiva permitida (de persona(s) que convivan, que lleguen desde el lugar de residencia y no en automóvil)

c. Reglas de conducta en el espacio público

- Prohibición de reunirse: hasta 10 personas en edificios y 20 al aire libre
- Mantener una distancia de 2 m entre una persona y otra tanto como sea posible
- Restricciones en la cantidad de pasajeros a bordo de vehículos: hasta 3 personas (excluidas las personas que viven juntas) y un pasajero adicional en cada banco trasero adicional.

d. Restricciones a las actividades comerciales, recreativas y de ocio

Está prohibido abrir negocios y lugares abiertos al público (incluidos comercio, restaurantes, piscina, gimnasio, peluquería, salón de belleza, lugares de entretenimiento y ocio, hoteles) así como recibir público en los lugares de trabajo. No existe ninguna restricción para que empleados ingresen a los negocios, no con el propósito de abrirlo al público (por ejemplo, para realizar trabajos de mantenimiento, arreglar productos y mercaderías, etc.).

Excepciones:

- Tiendas esenciales: Tienda de alimentos, óptica, farmacia e productos de higiene, productos de mantenimiento del hogar, lavandería, productos de comunicación y laboratorio para reparación de productos de comunicación y ordenadores
- Recibir una audiencia en los lugares de trabajo esenciales, en relación con servicios esenciales que no se pueden recibir de forma remota (correos, banco, etc.)
- Hoteles y unidades de alojamiento - cuando el lugar se utiliza como alternativa residencial (a largo o corto plazo) para quienes alquilan el lugar (por ejemplo, trabajadores extranjeros, etc.) - sin el uso de áreas públicas, piscinas, etc. Además, esta excepción incluye hoteles para personas aisladas por covid o hoteles destinados al uso de pacientes y familias, junto a una institución médica.



- Un lugar destinado al entrenamiento de un deportista competitivo profesional, homologado por el Director General del Ministerio de Cultura y Deportes.

Se aclarará que solo las tiendas de alimentos y las tiendas esenciales enumeradas anteriormente pueden operar dentro de un centro comercial o mercado.

e. Esquema de las oraciones en Rosh Hashaná y Yom Kipur

Es posible llegar a un lugar donde se realizan oraciones públicas a solo 1000 metros del lugar de residencia.

En espacio abierto - en grupos regulares de hasta 20 personas, con distancia entre los grupos y marcado físico, un asiento vacío entre personas que no viven juntas y sin servir comida.

En edificios - asientos en complejos en grupos fijos de hasta 25/10 (dependiendo del área naranja/roja), tabiques de nailon entre los complejos, manteniendo la distancia entre los complejos, colocando un letrero con el número de fieles permitidos, tamaño del lugar y reglas de funcionamiento, manteniendo 2 sillas de distancia entre las personas no sentados juntos y sin servir comida.

Ocupación permitida para la oración en un edificio durante los Yamim Noraim (Días Temibles):

- En el área roja - para las primeras 2 entradas hasta 30 personas, por cada entrada adicional otras 20 personas.
- En el área naranja - 50 personas por cada entrada.

En cualquier caso, el número de personas no excederá la proporción de una persona por cada 4 metros cuadrados del área designada para la oración.